Factura Electrónica De Venta No. FE 24
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Crédito
Plazo: 0 dias
Método de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 1

Fecha de Validación: 11/05/2024 09:40 AM
Fecha de Generación: 11/05/2024 09:40 AM
Fecha de Vencimiento: 11/05/2024
Responsabilidad Fiscal: R-99 No responsable
Régimen Fiscal: (49) No responsable de IVA

Emisor : FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA
Razón Social: FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA
NIT: 900693836-8
Teléfono: + (57) 3113905976
Correo Electrónico: pbroscar@hotmail.com
Dirección: Carrera 20 No 19 - 32
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: CAUCASIA

Receptor : MUNICIPIO DE CACERES
Razón Social MUNICIPIO DE CACERES
NIT: 890981567-1
Teléfono: +(57) 317 5350093
Correo Electrónico: Gobierno@caceres-antioquia.gov.co
Dirección: Carrera 50 N49-15 Parque Principal.
Responsabilidad Fiscal: R-99 No responsable
Régimen Fiscal: (49) No responsable de IVA
País: Colombia
Departamento: ANTIOQUIA
Municipio: CÁCERES

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	MC4	ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA LLEVAR A CABO LA ATENCION INT	ANUAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA LLEVAR A CABO LA ATENCION INTEGRAL EN EL CUIDADO DE ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE INDIGENCIAS Y EXTREMA POBREZA DEL MUNICIPIO DE CACERES - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, A LO CONVENIDO EN EL CONTRATO CA-001-2024, DURANTE LOS DIAS 23 AL 30 DE ABRIL 2024	1.00	unidad	3,840,000.00	3,840,000.00	0	0.00	**3,840,000.00**

Detalles:
Son: TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS

CUFE :
9dae044b885db8bd81525i3d2a77c7c1653307f88e06965e0d3d5b853b8a845fb25937c4f5b31cf1518623582f491b9b

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 3,840,000.00
Descuento :	COP 0.00
Monto Bruto :	COP 3,840,000.00
Monto IVA :	COP 0.00
Total Venta:	COP 3,840,000.00
Total a pagar :	COP 3,840,000.00
Saldo Restante :	COP3,840,000.00

FUNDACION MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA

NIT: 900.693.836-8

INFORME ACTIVIDADES No:	001	FECHA:	09/05/2024
PERIODO DEL:	23/04/2024	HASTA EL:	30/04/2024
PARCIAL	X	FINAL	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

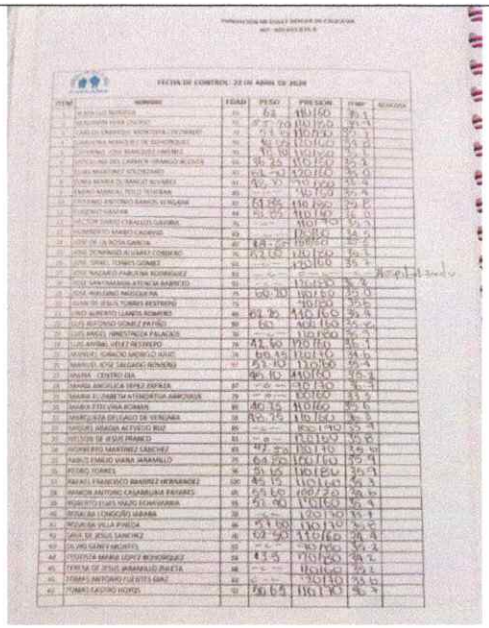
CONTRATO No:	CA001-2024	**FECHA CONTRATO:**	16/04/2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FUNDACION MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA		
NIT O CÉDULA:	900.693.836-8		
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA LLEVAR A CABO LA ATENCION INTEGRAL EN EL CUIDADO DE ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUNETRAN EN ESTADO DE INDIGENCIA Y EXTREMA POBREZA DEL MUNICIPIO DE CACERES-DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	TATIANA LORENA HERNANDEZ GOMEZ SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.		
FECHA DE INICIO:	23/04/2024	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	23/09/2024
PRÓRROGA:		**FECHA FINAL CON PRÓRROGA:**	

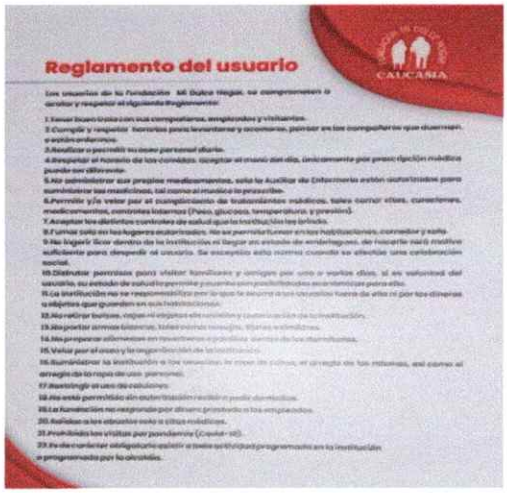
FUNDACION MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA

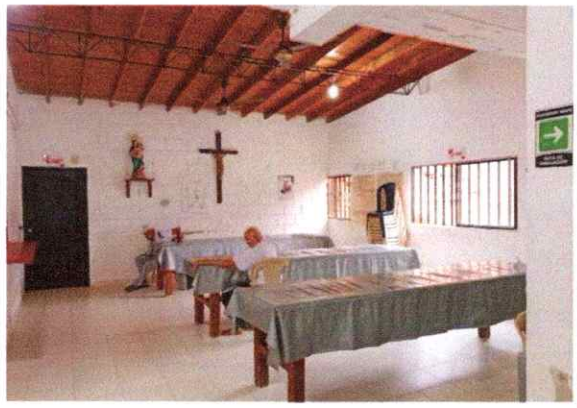
NIT: 900.693.836-8

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

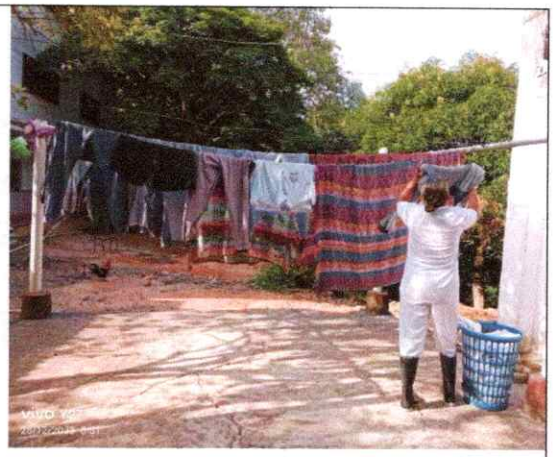
NRO.	ACTIVIDAD CONTRATADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA
01	Evaluación de ingreso al Centro por gerontología (evitar la institucionalización innecesaria). Revisión de Historia Clínica de Donde Viene Remitido Solicitud de Movilidad de EPS, temporal según el tiempo del contrato (si es Requerido) Cita médica con EPS, según historia clínica Cita con PYP.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia hace evaluación cefalocaudal por parte de la Auxiliar Jefe de Enfermería a cada persona mayor que se va a institucionalizar e ingresarla a controles por medicina interna con la EPS tratante y así derivar que tipo de patologías tiene cada uno. Ingresó el día 23 de abril del 2024 las siguientes personas mayores: -**MIGUEL ABABIA ACEVEDO RUIZ,** con cedula de ciudadanía No.8.940.075 -**TOMAS ANTONIO FUENTES DIAZ,** con cedula de ciudadanía No. 6662315 -**LUIS ALFONSO GOMEZ PATIÑO,** con cedula de ciudadanía No. 3649008 -**ROBERTO ELIAS MAZO ECHAVARRIA,** con cedula de ciudadanía No. 8036673 -**MANUEL JOSE SALGADO ROMERO,** con cedula de ciudadanía No. 8036364 - **EMIRO MANUEL POLO TEHERAN,** con cedula de ciudadanía No. 6660912	 

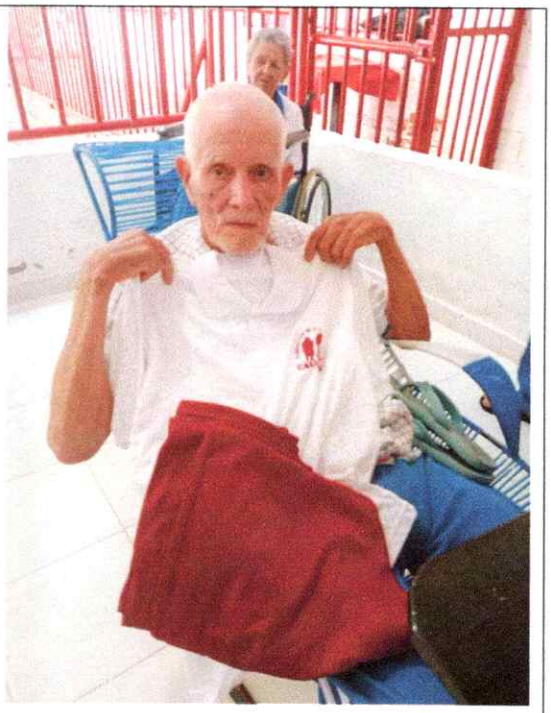
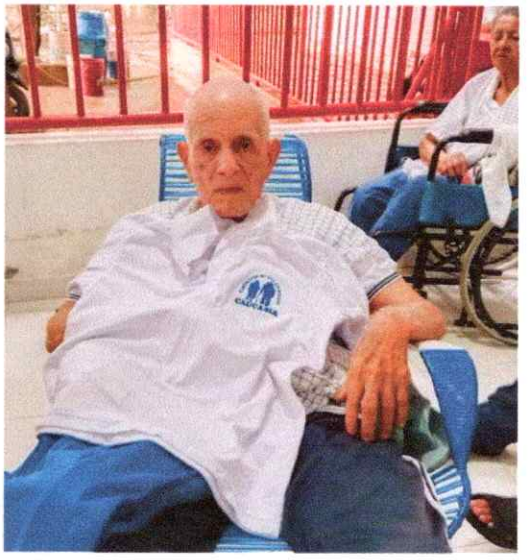
02	Evaluación médica de ingreso por médico Toma de Presión Peso Talla Temperatura Glucosa Evaluación del estado Físico total, descartando signos de maltrato, abusos o lesiones en todo el Cuerpo.	La Fundación mi Dulce Hogar hace toma de signos vitales de manera semanal para las personas mayores que están siendo institucionalizadas tales como: toma de presión, peso, talla, temperatura, glucosa.	 

03	Socializar y aplicar el reglamento interno de forma permanente con los adultos mayores, empleados del centro, familias y sociedad. Reuniones con el personal. Capacitaciones.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia socializa el reglamento interno del CPSAM a las personas mayores que se van a institucionalizar en el mes de abril del Municipio de Cáceres con personal del Talento Humano de la Institución.	  

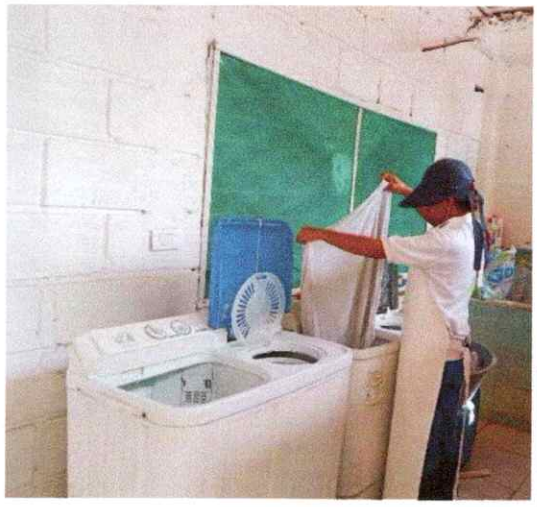
04	Alojamiento (infraestructura acorde a la normatividad y estándares de calidad) Cama individual (según la Normativa) Zona de comedor Enfermería Cuarto de atención de Fisioterapia Cuarto de Aislamiento (para enfermos con riesgos Infecciosos) Zonas verdes y Áreas comunes Totalmente cerrado según normativa Capilla interna para la celebración de Santa Misa.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia cuenta con una infraestructura adecuada para las personas mayores institucionalizadas con espacios limpios e iluminados y ventilados, brindándoles un ambiente agradable para su estadía.	  

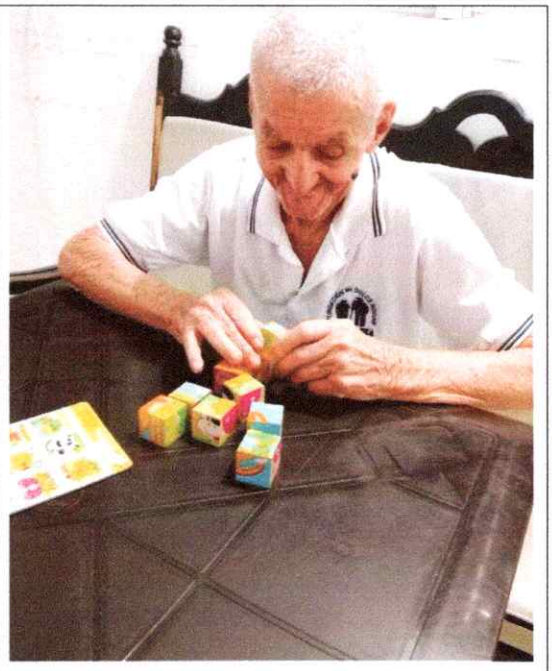
05	Alimentación bajo minuta nutricional elaborada por nutricionista y acorde a las patologías de cada persona adulta mayor. Minutas realizadas por Nutricionista Manejo de alimentos según indicaciones médicas. Personal con capacitación en manejo de Alimentos.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia proporciona una buena alimentación con excelentes nutrientes que son autorizados y elaborados por el médico tratante de la EPS de cada persona mayor institucionalizada, guiada por las auxiliares de enfermería.	  

06	Servicio de lavandería con todos los protocolos. Área de secado. Manejo de Productos de desinfección según requerimientos. Cambios diarios de camas.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia brinda un servicio de lavado, procesando la ropa sucia en ropa limpia y sin contaminación, ayudando así a nuestras personas mayores tener un aseo personal impecable.	  

07	Dotación de ropa y calzado. Suministro de Uniformes. Ropa interior si es requerido. Calzado a demanda de cada persona mayor.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia entrega a cada persona mayor institucionalizada dotación en calzado, camisa tipo polo y sudadera estampadas con logos y el nombre de la Fundación.	 

08	Dotación de implementos de aseo personal (kit). Jabón individual. Crema dental. Desodorante. Máquinas de afeitar. Pañitos Húmedos. Crema Antipañalitis, para los que utilizan pañal. Suministro de pañales cuando la EPS no entregue a tiempo.	La Fundacion mi Dulce Hogar de Caucasia entrega de manera mensual un kit de aseo personal (Jabón de baño, Papel higiénico, Crema dental, Crema humectante, Desodorante, Yodora) para cada una de las personas mayores institucionalizadas.	  

09	Contar con la dotación necesaria en cada uno de los servicios ofrecidos. Cocina totalmente dotada según las necesidades y requisitos Normativos Productos de Aseo y Limpieza para áreas comunes de acuerdo a la Norma Manejo de elementos de Protección, de acuerdo a cada área. Personal totalmente uniformado.	La Fundación mi Dulce hogar de Caucasia cuenta con todos los servicios ofrecidos totalmente dotados con suministros para cada área y con dotación para los empleados según las necesidades y requisitos de la normatividad.	  

10	Evaluaciones y seguimientos gerontológicos: Evaluación de la autonomía y seguimiento, evaluación y seguimiento de las diferentes habilidades e interés en todas las esferas de la persona mayor.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia hace evaluación de seguimiento biopsicosocial y funcional que nos permite identificar y priorizar de manera oportuna problemas y necesidades de las personas mayores institucionalizadas.	 

11	Asistencia integral: Asistencia y cuidado del personal 24 horas. atención de enfermería las 24 horas del día suministro de medicamentos (según prescripción médica). Acompañamiento de un cuidador 24 horas en caso de ser Hospitalizado. Atención diaria.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia cuenta con asistencia y cuidado para las personas mayores institucionalizadas por parte de nuestro equipo de Auxiliares de Enfermería las 24 horas del día, suministrándoles medicamentos según prescripción médica y acompañamiento en el CPSAM.	  

12	Manejo de Adultos Dependientes, cambios posturales con todos los protocolos para el manejo de pacientes postrados en cama. Atención de enfermería con todas las medidas higiénicas especiales para los dependientes. Alimentación para los dependientes por cuidador y/o Enfermeras.	La Fundacion mi Dulce Hogar de Caucasia realiza cambios de posición a las personas mayores institucionalizadas cada 3 o 4 horas de cubito lateral izquierdo a cubito lateral derecho o semi flower, con el fin de ayudarlos a que no se bronco aspiren, previniendo signos de fobias y escaras en la piel, también ayuda a mejorar la circulación sanguínea y el bienestar físico de la persona mayor.	  

13	Dotación y cambio de pañales. Solicitud de tramites ante EPS de pañales. Cambio de pañales, según protocolos establecidos.	La Fundación mi Dulce Hogar realiza cambio de pañal según la necesidad de cada persona mayor, a lo largo del día se cambian cada tres o cuatro horas a nuestras personas mayores institucionalizadas para así evitar irritaciones y/o infecciones.	 

14	Atención Psicológica evaluación cognitiva y su seguimiento. Acompañamiento de Psicólogo, por parte de la Fundación y al grupo de Red Familiar si Tiene. Actividades individuales y grupales con el Psicólogo de la Fundación. Seguimiento por EPS, según criterios médicos en atención, promoción y prevención en salud mental que respondan a las necesidades de los adultos mayores e involucren a su grupo familiar.	La Fundacion mi dulce Hogar cuenta con una psicóloga que realiza charlas con cada uno de ellos con dinámicas, ayudando una concentración y coordinación mental.	  

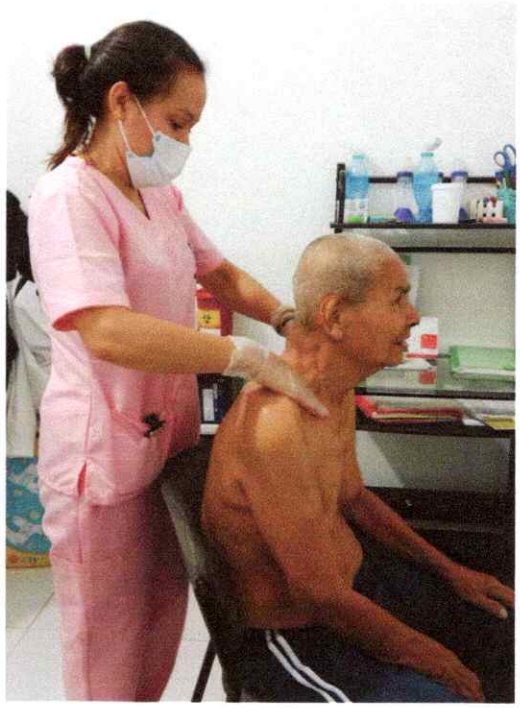
15	Desarrollo actividades de capacitación sobre promoción y prevención en salud mental y aspectos del comportamiento.	La Fundacion mi Dulce Hogar de Caucasia realiza capacitaciones sobre el buen comportamiento familiar y social entre las personas institucionalizadas, representadas en compartir, juegos de mesa, manualidades y trabajo en equipo.	  

16	Atención espiritual. Misas en la capilla de la fundación todas las semanas. Celebración de Actos religiosos en fechas especiales. Acompañamiento del presbítero para confesiones, apoyo Espiritual individual.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia cuenta con un capellán (Pbro. Román Eraldo López) que les brinda a las personas mayores una eucaristía y confesiones todos los miércoles, llevándoles un mensaje de aliento y fortaleza a cada uno de ellos.	  

17	Atención gerontológica: Desarrollo de actividades grupales e individuales, talleres, capacitaciones, actividades educativas, seguimientos y remisiones a otros profesionales que considere pertinente. Realizar intervención con las familias, personal que labora en el centro y personas voluntarias.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia realiza actividades grupales e individuales como caminatas de 30 minutos, ejercicios grupales con mancuernas, pelotas y aros. Haciéndoles seguimientos de estas actividades semanales a cada persona mayor institucionalizada.	  

18	Articular acciones de promoción de la salud y Prevención de la enfermedad con el Sistema (Empresa social del Estado – Hospital, Plan de intervenciones colectivos, APS, entre otros), de forma que las personas adultas mayores del Centro sean beneficiarias de estas acciones.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia realiza actividades de promoción y prevención en la salud física por parte del personal capacitado para esta labor. Con actividades cognitivas, talleres de manualidades, rompecabezas, globos.	  

19	Desarrollo de actividades de terapia física según le necesidad de cada persona mayor apoyo enfermería, es diferente a la actividad física. Actividades físicas individuales y de grupo con Fisioterapeuta de la Fundación. Citas a fisioterapeuta por EPS.	La fundación mi Dulce Hogar de Caucasia cuenta con Fisioterapeuta interna la cual ofrece a las personas mayores institucionalizadas actividades físicas (cardiovasculares) según el tipo de necesidad del adulto mayor, se trabajan por grupos activos-pasivos-dependientes, ayudando a disminuir dolor articular, aumentando la resistencia cardiovascular y los rangos de movilidad articular.	  

20	Desarrollar actividades ocupacionales.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia realiza ejercicios diseñados para mantener a las personas mayores activas física, mental y socialmente, incluyendo actividades de estiramiento, fortalecimiento y equilibrio que mejoran la movilidad y la resistencia física.	 

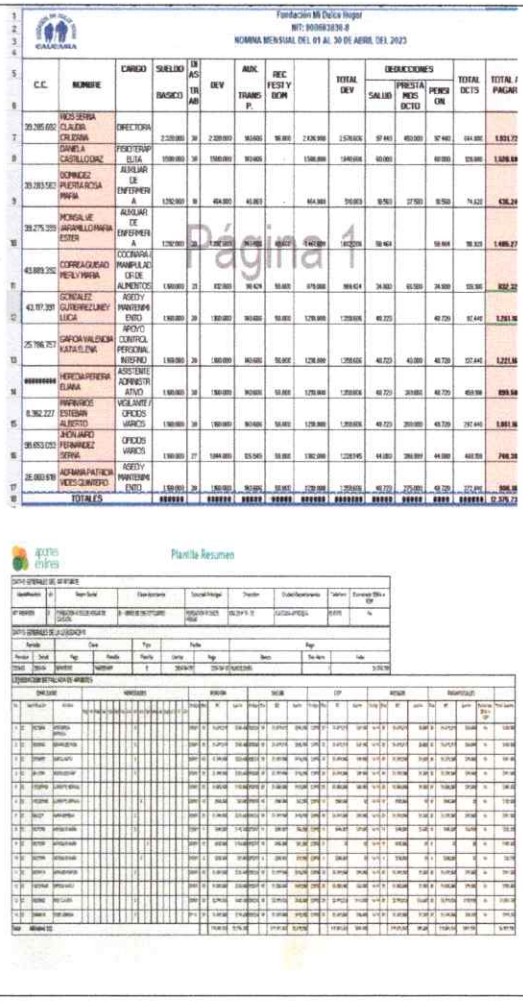
21	Desarrollar actividades de mantenimiento físico, lúdicas y recreativas por personal idóneo en actividades deportivas.	La fundación mi Dulce Hogar de Caucasia realiza actividades físicas que mejoran y mantienen la actividad física, la salud y el buen bienestar de la persona mayor como, rompecabezas, juegos de mesa, lanzamiento de pelota.	  

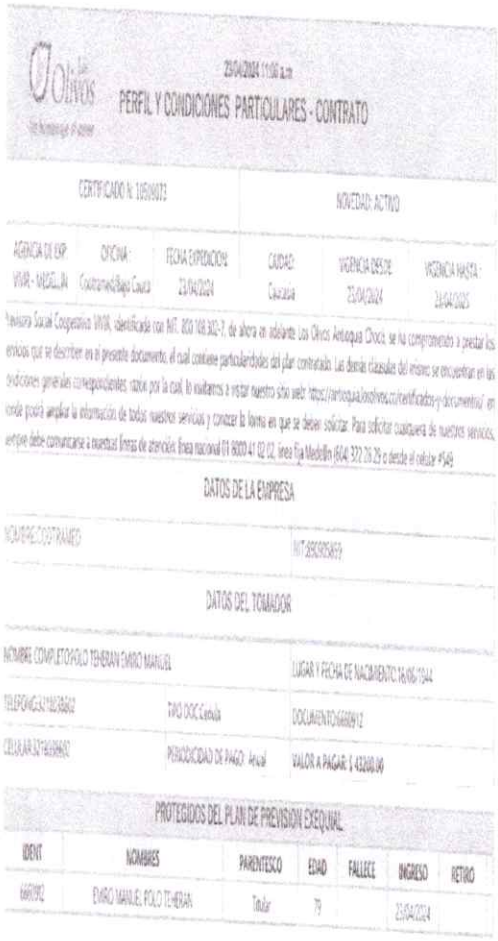
22	Desarrollar actividades cognitivas por profesional en psicología.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia cuenta con Psicóloga que tiene como objetivo mejorar funciones cognitivas como: la memoria, atención y lenguaje, figuras geométricas.	  

23	Desarrollo de actividades culturales. Acompañamiento en club de lectura Actividades manuales (dibujo y manualidades)	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia cuenta con personal capacitado que brindan apoyo a las personas mayores en actividades como: lectura, manualidades, actividades físicas y bailes, ayudando a que las personas mayores tengan una mejor movilidad y calidad de vida.	  

24	Otras actividades que considere tienen el Centro con la atención al adulto mayor u otras actividades que contemple el Municipio deberá en centro brindar a las personas mayores remitidos por el ente territorial. Celebraciones de cumpleaños. Celebración del día del Padre y la Madre. Celebración del día del Abuelo. Celebración del día del Amor y la Amistad Festividades Navideñas (Novenas, Noche Buena, Año Nuevo.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia realiza eventos para las fechas especiales para las personas mayores y brindarles un día totalmente diferente, con actividades lúdicas, bailes, serenatas, concursos, regalos, comidas especiales.	En el mes de Abril no hubo ningun evento.

25	Gastos de mantenimiento y sostenimiento del centro.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia realiza mantenimiento a toda la planta del CPSAM para mantener un funcionamiento adecuado y prestarles un buen servicio a las personas mayores institucionalizadas.	  

26	Pagos al sistema de seguridad social y prestaciones sociales del personal que labora en el Centro.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia realiza pago de seguridad social de manera mensual y las prestaciones sociales de las personas que laboran en el CPSAM.	

27	Afiliación a servicios funerarios de las personas mayores en el rango de edades entre 70 y 79 años, que se encuentren bajo la asistencia y cuidado de la Fundación.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia paga de manera mensual y anual los servicios funerarios de cada persona mayor institucionalizada.	

PERFIL Y CONDICIONES PARTICULARES - CONTRATO

CERTIFICADO N. 1059807[illegible] | NOVEDAD: ACTIVO

AGENCIA DE EXP.	OFICINA	FECHA EXPEDICIÓN	CIUDAD	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
VIVIR - MEDELLIN	Costanera/Bajo Cauca	23/04/2024	Caucasia	23/04/2024	23/04/2025

Previsora Social Cooperativa Vivir, identificada con NIT. 800.168.302-7, de ahora en adelante Los Olivos Antioquia Choco, se ha comprometido a prestar los servicios que se describen en el presente documento, el cual contiene particularidades del plan contratado. Las demás cláusulas del mismo se encuentran en las condiciones generales correspondientes, razón por la cual, le invitamos a visitar nuestro sitio web: https://antioquia.losolivos.co/certificados-y-documentos/ en donde podrá ampliar la información de todos nuestros servicios y conocer la forma en que se deben solicitar. Para solicitar cualquiera de nuestros servicios, siempre debe comunicarse a nuestras líneas de atención: línea nacional 01 8000 41 92 02, línea Eje Medellín (604) 322 26 29 o desde el celular #548

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE COMPLETO/RAZÓN SOCIAL | NIT 890985693

DATOS DEL TOMADOR

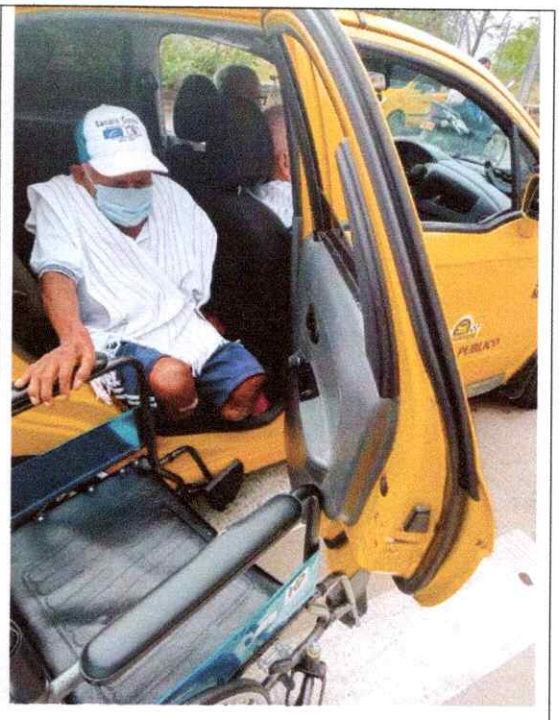
NOMBRE COMPLETO/RAZÓN SOCIAL [illegible] | LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO 16/06/1944

TELEFONO 3217823662 | TIPO DOC Cedula | DOCUMENTO 6468912

CELULAR 3217823662 | PERIODICIDAD DE PAGO Anual | VALOR A PAGAR $ 432648,00

PROTEGIDOS DEL PLAN DE PREVISION EXEQUIAL

IDENT	NOMBRES	PARENTESCO	EDAD	FALLECE	INGRESO	RETIRO
6468912	ENRIQUE MANUEL POLO TEHERAN	Titular	79		23/04/2024	

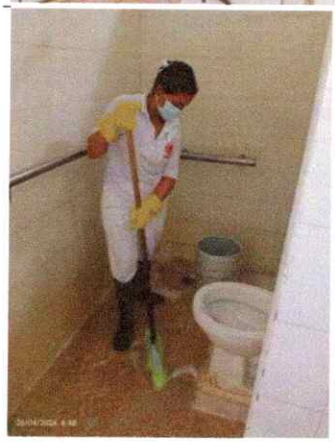
28	Garantizar el traslado seguro de las personas mayores que se encuentran en nuestra Fundación a las citas y procedimientos médicos requeridos.	La fundación mi Dulce Hogar de Caucasia paga transporte para llevar a las personas mayores a controles, citas médicas, exámenes médicos con acompañamiento del personal capacitado para esta labor.	 

FUNDACION MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA

NIT: 900.693.836-8

ANEXO EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS








cc 39285687

FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA
NIT:900.693.836-8
Contratista

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 22/03/2024 - 8:14:05 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0026283058 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bRjdainQMQdlbVZd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA
Sigla:	No reportó
Nit:	900693836-8
Domicilio principal:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.:	21-015381-22
Fecha inscripción:	13 de Diciembre de 2013
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	23 de Febrero de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	BRR LA Y CRA 20 19 - 32
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	midulcehogarfundacion@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3218038602
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	BRR LA Y CRA 20 19 - 32
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	midulcehogarfundacion@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3218038602
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de

Powered by CamScanner

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que Por Acta del 19 de julio de 2013, de los Constituyentes, registrado(a) en esta Cámara el 13 de diciembre de 2013, en el libro 1, bajo el número 4898, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro denominada:

FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la entidad sin ánimo de lucro no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL Y DESARROLLO

OBJETO SOCIAL. La Fundación, tendrá como objeto la beneficencia, el interés o utilidad común y el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar común o de interés social, así como fines culturales, recreativos y servicio social, realizando actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y gremial de los beneficiarlos de la fundación.

ACTIVIDADES: Para el desarrollo del Objeto social, la Fundación podrá realizar las siguientes actividades:

Organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional.

Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social.

Powered by CamScanner

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de la fundación.

Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y co-financiación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de La Fundación, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio.

Realizar todo tipo de programas tendientes a la atención material y espiritual a las personas de la Tercera Edad de escasos recursos, de cualquier sexo, creencias que lo soliciten o requieran.

Efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, el bienestar de los asociados y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de La Fundación.

Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto.

Adquirir por cualquier titulo toda clase de bienes, enajenarlos o tomarlos en arrendamiento, usufructo, gravados, aún con hipoteca, y en general celebrar cualquier acto o negocio jurídico sobre los bienes que conforman el patrimonio de la Fundación.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

Que entre las funciones de la junta Directiva está la de:

Autorizar al representante legal para comprar, vender, o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor exceda los veinte (20) salarios

Powered by CamScanner

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

mínimo legales mensuales vigentes.

PATRIMONIO

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: $450.000,00

Por Acta del 19 de julio de 2013, de los Constituyentes, registrado(a) en esta Cámara el 13 de diciembre de 2013, en el libro 1, bajo el número 4898.

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL: El representante legal o gerente de la sociedad tiene facultades, para ejecutar todos los actos y contratos que se relaciones con el giro ordinario de los negocios sociales.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: El Suplente del Representante Legal de La Fundación, tendrá las mismas funciones del Representante Legal principal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

FUNCIONES: En especial, el representante legal o gerente tendrá las siguientes atribuciones:

a- Usar la firma y la denominación social de la Fundación.

b- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la Asamblea.

c- Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la sociedad y fijarles su remuneración.

d- Celebrar en nombre de la sociedad todos los actos y contratos relacionados con el correcto desarrollo del objeto social.

e- Presentar un informe de su gestión a la junta directiva.

f- Representar judicial y extrajudicialmente a la Fundación en toda gestión, diligencia o negocio

g- Constituir los apoderados a que hubiere lugar.

Powered by CamScanner

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PARAGRAFO 1: El gerente requerirá autorización previa de la junta directiva para la ejecución de todo acto o contrato que exceda de quinientos (500) salarios mínimos legales vigentes.

PARAGRAFO 2: Del Representante Legal Suplente: El Suplente del Representante Legal de La Fundación, tendrá las mismas funciones del Representante Legal principal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 27 de abril de 2022, de la Asamblea, reunida la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2022, con el No.1594 del libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CLAUDIA CRUZANA RIOS SERNA	C.C. 39.285.682

Por Acta No.27 2022 del 27 de enero de 2022, de la Asamblea General, reunida la Junta Directia, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2022, con el No.299 del libro I, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	OSCAR RAMOS PALACIOS	C.C. 8.363.938

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
ROSALBA CRESPO CRESPO	C.C 32.412.546
CLAUDIA CRUZANA RIOS SERNA	C.C 39.285.682
SANDRA MARIA FERNANDEZ SERNA	C.C 39.279.029

SUPLENTES

NOMBRE	IDENTIFICACION

Powered by CamScanner

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NUBIA AMPARO GUIZAO JARABA C.C 39.271.212
KAREN CRISTINA JARABA CASTRO C.C 1.038.103.561
YESICA JULITH CALI FLOREZ C.C 1.007.318.323

Por Acta del 19 de julio de 2013, de los Constituyentes, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de diciembre de 2013, con el No. 4898 del libro I, se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
ROSALBA CRESPO CRESPO	C.C 32.412.546
SANDRA MARIA FERNANDEZ SERNA	C.C 39.279.029

SUPLENTES

NOMBRE	IDENTIFICACION
NUBIA AMPARO GUIZAO JARABA	C.C 39.271.212
KAREN CRISTINA JARABA CASTRO	C.C 1.038.103.561
YESICA JULITH CALI FLOREZ	C.C 1.007.318.323

Por Acta número 27 2022 del 27 de enero de 2022, de la Asamblea General, inscria en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2022, con el No.298 del libro I, se designó a:

CLAUDIA CRUZANA RIOS SERNA C.C 39.285.682

REVISORES FISCALES

Por Acta número 27 2022 del 27 de enero de 2022, de la Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2022, con el No. 300 del libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	SIRLENY MARIA BENITEZ TORRES	C.C 39.282.552 T.P 195489-T

Powered by CamScanner



Recibo No.: 0026283058 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bRjdainQMQdlbVZd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.2021-01 15/03/2021 Asamblea	847 06/04/2021 del Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9499
Actividad secundaria código CIIU: 8730
Otras actividades código CIIU: 8692, 8710

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Powered by CamScanner

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 22/03/2024 - 8:14:05 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0026283058 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bRjdainQMQdlbVZd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria $760,547,193.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Powered by CamScanner

A QUIEN INTERESE:

Sirleny María Benítez Torres, Contadora Pública Titulado, egresado de la Universidad "Corporación Universitaria Remington", con **Tarjeta Profesional: 195489-T** de la Junta Central de Contadores, entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional e identificado con cédula de ciudadanía registrada al pie de la correspondiente firma;

CERTIFICA:

Que la **FUNDACION MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA** identificada con Nit **900.693.836-8** que la mencionada fundacion ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, según lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003. Por lo anterior, de manera expresa, por este escrito ACREDITO el pago de los aportes a que está obligada según el SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL de Colombia, correspondiente a Pensiones, Riesgos Profesionales, CCF, SENA e ICBF a la fecha.

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO.

Para constancia, se firma en **Caucasia,** a los **30** días del mes de **ABRIL** de **2024**.

SIRLENY BENITEZ TORRES

Sirleny María Benítez Torres
Contadora Pública
T.P.: 195489-T
C.C.: 39.282.552 de Caucasia Antioquia


República de Colombia
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
195489-T
SIRLENY MARIA
BENITEZ TORRES
C.C. 39282552
RESOLUCION INSCRIPCION 1422
FECHA 15/10/2014
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
207465


196937
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C
www.idecs.com


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
39.282.552
BENITEZ TORRES
APELLIDOS
SIRLENY MARIA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO
21-ENE-1981
CAUCASIA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.44
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
05-MAR-1999 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-0108800-16157411-F-0039282552-20070330
02509 07089A 02 224574628

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900693836	8	FUNDACION MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR	CRA 20 # 19 - 32	CAUCASIA-ANTIOQUIA	5248178	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	567678103	9465555459	E	2024/04/09	2024/04/10	BANCOLOMBIA	1	$6,533,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	39278696	ATEHORTUA PATRICIA									X									230301	30	$1,677,015	$268,400	ESSC24	30	$1,677,015	$209,700	CCF03	30	$1,677,015	$67,100	14-11	30	$1,677,015	$8,800	30	$1,677,015	$84,000	No	$638,000
2	CC	39283563	DOMINGUEZ ROSA									X									230301	30	$1,677,015	$268,400	EPS040	30	$1,677,015	$209,700	CCF03	30	$1,677,015	$67,100	14-11	30	$1,677,015	$8,800	30	$1,677,015	$84,000	No	$638,000
3	CC	25786757	GARCIA KATIA									X									230301	30	$1,397,500	$223,600	ESSC24	30	$1,397,500	$174,700	CCF03	30	$1,397,500	$55,900	14-11	30	$1,397,500	$7,300	30	$1,397,500	$70,000	No	$531,500
4	CC	43117391	GONZALEZ LINEY									X									230301	30	$1,397,500	$223,600	EPS040	30	$1,397,500	$174,700	CCF03	30	$1,397,500	$55,900	14-11	30	$1,397,500	$7,300	30	$1,397,500	$70,000	No	$531,500
5	CC	1152205102	LLORENTE ADRIANA																		230301	20	$1,000,000	$160,000	EPS010	20	$1,000,000	$125,000	CCF03	20	$1,000,000	$40,000	14-11	20	$1,000,000	$5,300	20	$1,000,000	$50,000	No	$380,300
6	CC	1152205102	LLORENTE ADRIANA										X								230301	10	$500,000	$60,000	EPS010	10	$500,000	$42,500	CCF03	10	$500,000	$0	14-11	10	$500,000	$0	10	$500,000	$0	No	$102,500
7	CC	8362227	MARIN ESTEBAN									X									230301	30	$1,397,500	$223,600	ESSC24	30	$1,397,500	$174,700	CCF03	30	$1,397,500	$55,900	14-11	30	$1,397,500	$7,300	30	$1,397,500	$70,000	No	$531,500
8	CC	39275399	MONSALVE MARIA									X									230301	11	$689,007	$110,300	EPS037	11	$689,007	$86,200	CCF03	11	$689,007	$27,600	14-11	11	$689,007	$3,600	11	$689,007	$34,500	No	$262,200
9	CC	39275399	MONSALVE MARIA											X							230301	15	$650,000	$104,000	EPS037	15	$650,000	$81,300	CCF03	0	$0	$0	14-11	15	$650,000	$0	0	$0	$0	No	$185,300
10	CC	39275399	MONSALVE MARIA										X								230301	4	$208,002	$25,000	EPS037	4	$208,002	$17,700	CCF03	4	$208,002	$0	14-11	4	$208,002	$0	4	$208,002	$0	No	$42,700
11	CC	39276719	MORALES FARIDES									X									230301	30	$1,397,500	$223,600	ESSC24	30	$1,397,500	$174,700	CCF03	30	$1,397,500	$55,900	14-11	30	$1,397,500	$7,300	30	$1,397,500	$70,000	No	$531,500
12	CC	1047219640	ORTEGA MARLY																		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS037	30	$1,500,000	$187,500	CCF03	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	$7,900	30	$1,500,000	$75,000	No	$570,400
13	CC	39285682	RIOS CLAUDIA									X									230301	30	$2,795,024	$447,300	ESSC24	30	$2,795,024	$349,400	CCF03	30	$2,795,024	$111,900	14-11	30	$2,795,024	$14,600	30	$2,795,024	$139,900	No	$1,063,100
14	CC	26000618	VIDES ADRIANA									X									25-14	30	$1,365,000	$218,400	ESSC24	30	$1,365,000	$170,700	CCF03	30	$1,365,000	$54,600	14-11	30	$1,365,000	$7,200	30	$1,365,000	$68,300	No	$519,200
Total	**Afiliados(11)**																						$17,651,063	$2,796,200			$17,651,063	$2,178,500			$17,001,063	$651,900			$17,651,063	$85,400		$17,001,063	$815,700		$6,527,700

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900638836	8	FUNDACION MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA	8 - MENOS DE 200 COTIZANTES	FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR	CRA 20 # 19 - 32	CAUCASIA-ANTIOQUIA	5248178	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	567678103	9465555459	E	2024/04/09	2024/04/10	BANCOLOMBIA	1	$6,533,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				11	$2,796,200	$2,400	$0	$2,798,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$218,400	$200	$0	$218,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$2,577,800	$2,200	$0	$2,580,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$85,400	$100	$0	$85,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$85,400	$100	$0	$85,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$651,900	$600	$0	$652,500
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	11	$651,900	$600	$0	$652,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$2,178,500	$2,100	$0	$2,180,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	6	$1,253,900	$1,100	$0	$1,255,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$167,500	$200	$0	$167,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$372,700	$400	$0	$373,100
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	2	$384,400	$400	$0	$384,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$489,400	$500	$0	$489,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	11	$489,400	$500	$0	$489,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$326,300	$300	$0	$326,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	11	$326,300	$300	$0	$326,600
TOTAL				11	$6,527,700	$6,000	$0	$6,533,700

2024/05/09 05:13 PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14955823919

(415)7707212489984(8020) 000001495582391 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 3 8 3 6	8	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MI DULCE HOGAR DE CAUCASIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4

41. Dirección principal
CR 20 19 32

42. Correo electrónico midulcehogarfundacion@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 9 0 5 9 7 6	6 0 4 5 2 4 8 1 7 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 3 0 7 1 9	8 7 3 0	2 0 1 3 0 7 1 9	8 6 9 2	8 7 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 10 - 11 / 11 : 40: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RIOS SERNA CLAUDIA CRUZANA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14955823919

(415)7707212489984(8020) **000001495582391 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 3 8 3 6	8	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 3 0 7 1 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 1 2 1 3	
77. No. Matrícula mercantil	2 1 0 1 5 3 8 1 2 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 3 0 7 1 9	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14955823919

(415)7707212489984(8020) 000001495582391 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 3 8 3 6	8	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 4 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	3 9 2 8 5 6 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIOS	SERNA	CLAUDIA	CRUZANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 1 0 8 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 3 6 3 9 3 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMOS	PALACIOS	OSCAR	ERNESTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14955823919

(415)7707212489984(8020) **000001495582391 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 3 8 3 6	8	Impuestos de Medellín	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 4 1 2 5 4 6		COLOMBIA	1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CRESPO	CRESPO	ROSALBA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 7 1 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 2 8 6 1 2 2		COLOMBIA	1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SERNA	FERNANDEZ	NAZARETH	DE JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 7 1 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 2 7 9 0 2 9		COLOMBIA	1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FERNANDEZ	SERNA	SANDRA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 7 1 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14955823919

(415)7707212489984(8020) 000001495582391 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 9 3 8 3 6	8	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 2 8 2 5 5 2	5	1 9 5 4 8 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BENITEZ	TORRES	SIRLENY	MARIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39285682

RIOS SERNA
APELLIDOS

CLAUDIA CRUZANA
NOMBRES

Claudia Rios
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-NOV-1982
CAUCASIA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

26-ABR-2001 CAUCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-0108800-14096421-F-0039285682-20011213 0612201346B 01 104084035

BBVA

Net Cash

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **FUNDACION DULCE HOGADE CAUCASIA**, identificado(a) con NIT número **900.693.836-8** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA DE AHORROS LI** No. **0271241937** aperturada el **27 de enero del 2014**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **10 de abril del 2024.**

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0271241937**
Cuenta de 16 dígitos:**0271000200241937**
Cuenta de 20 dígitos:**00130271000200241937**

Firma autorizada
BBVA Colombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Alcaldía de
Cáceres

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CÁCERES.
NIT.890.981.567-1

INFORMACIÓN GENERAL

INFORME DE SUPERVISIÓN No.	01
PERIODO DE SEGUIMIENTO:	Del 23 al 30 de abril de 2024
FECHA DEL INFORME:	14 de mayo de 2024

NUMERO DE CONTRATO	CA001-2024
FECHA DE CONTRATO	16 de abril de 2024
CONTRATISTA	FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.693.836-8
VALOR	CIENTO DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS. ML/C ($102.857.143.oo) INCLUIDO LOS DESCUENTOS O IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES.
APORTE DEL MUNICIPIO	SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ML/C ($72.000.000.oo) INCLUIDO LOS DESCUENTOS O IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES.
APORTE DEL ASOCIADO/CONTRATISTA	TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS ML/C ($30.857.143.oo)
PLAZO	CINCO (05) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	23 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	N/A

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA LLEVAR A CABO LA ATENCIÓN INTEGRAL EN EL CUIDADO DE ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE INDIGENCIA Y EXTREMA POBREZA DEL MUNICIPIO DE CÁCERES – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	TATIANA LORENA HERNANDEZ GÓMEZ
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
CARGO	SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A

Correo: Gobierno@caceres-antioquia.gov.co
Alcaldia@caceres-antioquia.gov.co
(57)+(4)836 2203 / 317 535 0093
Dirección Carrera 50 N49-15 – Parque Principal

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO:

Descripción	Acumulado
Avance Físico (%)	5.33%
Avance Financiero ($)	$ 3.840.000

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRATADAS:

No.	Obligaciones	Descripción del cumplimiento	Cumplió / no cumplió / parcialmente
1.	Evaluación de ingreso al Centro por gerontología (evitar la institucionalización innecesaria), - Revisión de Historia Clínica de Donde Viene Remitido, - Solicitud de Movilidad de EPS, temporal según el tiempo del contrato (si es Requerido), - Cita médica con EPS, según historia clínica, Cita con PYP.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia hace evaluación cefalocaudal por parte de la Auxiliar Jefe de Enfermería a cada persona mayor que se va a institucionalizar e ingresarla a controles por medicina interna con la EPS tratante y así derivar que tipo de patologías tiene cada uno. Ingresó el día 23 de abril del 2024 las siguientes personas mayores: -MIGUEL ABABIA ACEVEDO RUIZ, con cedula de ciudadanía No.8.940.075 -TOMAS ANTONIO FUENTES DIAZ, con cedula de ciudadanía No. 6662315 -LUIS ALFONSO GOMEZ PATIÑO, con cedula de ciudadanía No. 3649008 -ROBERTO ELIAS MAZO ECHAVARRIA, con cedula de ciudadanía No. 8036673 -MANUEL JOSE SALGADO ROMERO, con cedula de ciudadanía No. 8036364 - EMIRO MANUEL POLO TEHERAN, con cedula de ciudadanía No. 6660912	Cumplió

Correo: Gobierno@caceres-antioquia.gov.co
Alcaldia@caceres-antioquia.gov.co
(57)+(4)836 2203 / 317 535 0093
Dirección Carrera 50 N49-15 – Parque Principal

www.caceres-antioquia.gov.co
Alcaldía de Cáceres-Cuenta Oficial

2.	Evaluación médica de ingreso por médico, -Toma de Presión, Peso, Talla, Temperatura, Glucosa, Evaluación del estado Físico total, descartando signos de maltrato, abusos o lesiones en todo el Cuerpo.	La Fundación mi Dulce Hogar hace toma de signos vitales de manera semanal para las personas mayores que están siendo institucionalizadas tales como: toma de presión, peso, talla, temperatura, glucosa.	Cumplió
3.	Socializar y aplicar el reglamento interno de forma permanente con los adultos mayores, empleados del Centro, familias y sociedad. - Reuniones con el Personal. - Capacitaciones	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia socializa el reglamento interno del CPSAM a las personas mayores que se van a institucionalizar en el mes de abril del Municipio de Cáceres con personal del Talento Humano de la Institución.	Cumplió
4.	Alojamiento (Infraestructura acorde a la normatividad y estándares de calidad), - Cama individual (Según la Normativa), - Zona de Comedor, - Enfermería, - Cuarto de Atención de Fisioterapia, - Cuarto de Aislamiento (para enfermos con riesgos Infecciosos), Zonas verdes y Áreas Comunes, - Totalmente Cerrado según Normativa, - Capilla Interna para Celebración de Santa Misa.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia cuenta con una infraestructura adecuada para las personas mayores institucionalizadas con espacios limpios e iluminados y ventilados, brindándoles un ambiente agradable para su estadía.	Cumplió

Correo: Gobierno@caceres-antioquia.gov.co
Alcaldia@caceres-antioquia.gov.co
(57)+(4)836 2203 / 317 535 0093
Dirección Carrera 50 N49-15 – Parque Principal

www.caceres-antioquia.gov.co
Alcaldía de Cáceres-Cuenta Oficial

5.	Alimentación bajo minuta nutricional elaborada por nutricionista y acorde a las patologías de cada persona adulta mayor. -Minutas Realizadas por Nutricionista. -Manejo de Alimentos según indicaciones médicas. -Personal con capacitación en Manejo de Alimentos.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia proporciona una buena alimentación con excelentes nutrientes que son autorizados y elaborados por el médico tratante de la EPS de cada persona mayor institucionalizada, guiada por las auxiliares de enfermería.	Cumplió
6.	Servicio de lavandería con todos los protocolos. -Área de Secado. -Manejo de Productos de Desinfección según Requerimientos. -Cambio Diario de Camas.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia brinda un servicio de lavado, procesando la ropa sucia en ropa limpia y sin contaminación, ayudando así a nuestras personas mayores tener un aseo personal impecable.	Cumplió
7.	Dotación de ropa y calzado, -Suministro de Uniformes. -Ropa Interior si es requerido. -Calzado a demanda de cada persona mayor.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia entrega a cada persona mayor institucionalizada dotación en calzado, camisa tipo polo y sudadera estampadas con logos y el nombre de la Fundación.	Cumplió
8.	Dotación de implementos de aseso personal (kit). -Jabón Individual. -Crema Dental. -Desodorante. -Máquinas de Afeitar. -Pañitos Húmedos. Crema antipañalitis, para los que usan pañales. -Suministro de Pañales cuando la EPS no entregue a tiempo.	La Fundacion mi Dulce Hogar de Caucasia entrega de manera mensual un kit de aseo personal (Jabón de baño, Papel higiénico, Crema dental, Crema humectante, Desodorante, Yodora) para cada una de las personas mayores institucionalizadas.	Cumplió

Correo: Gobierno@caceres-antioquia.gov.co
Alcaldia@caceres-antioquia.gov.co
(57)+(4)836 2203 / 317 535 0093
Dirección Carrera 50 N49-15 – Parque Principal

www.caceres-antioquia.gov.co
Alcaldía de Cáceres-Cuenta Oficial

9.	Contar con la dotación necesaria en cada uno de los servicios ofrecidos. - Cocina totalmente dotada según las Necesidades y requisitos Normativos. -Productos de Aseo y Limpieza para áreas Comunes de acuerdo a la Norma. -Manejo de Elementos de Protección, de acuerdo a cada área. - Personal totalmente Uniformado	La Fundación mi Dulce hogar de Caucasia cuenta con todos los servicios ofrecidos totalmente dotados con suministros para cada área y con dotación para los empleados según las necesidades y requisitos de la normatividad.	Cumplió
10.	Evaluaciones y seguimientos gerontológicos: Evaluación de la autonomía y seguimiento, evaluación y seguimiento de las diferentes habilidades e intereses en todas las esferas de la persona mayor.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia hace evaluación de seguimiento biopsicosocial y funcional que nos permite identificar y priorizar de manera oportuna problemas y necesidades de las personas mayores institucionalizadas.	Parcial
11.	Asistencia integral: Asistencia y cuidado del personal 24 Horas. -Atención de enfermería las 24 horas del día, -Suministro de medicamentos. (según Prescripción Médica). - Acompañamiento de un cuidador 24 horas en caso de ser Hospitalizado. - Atención diaria.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia cuenta con asistencia y cuidado para las personas mayores institucionalizadas por parte de nuestro equipo de Auxiliares de Enfermería las 24 horas del día, suministrándoles medicamentos según prescripción médica y acompañamiento en el CPSAM.	Cumplió

Correo: Gobierno@caceres-antioquia.gov.co
Alcaldia@caceres-antioquia.gov.co
(57)+(4)836 2203 / 317 535 0093
Dirección Carrera 50 N49-15 – Parque Principal

www.caceres-antioquia.gov.co
Alcaldía de Cáceres-Cuenta Oficial

12.	Manejo de Adultos Dependientes, Cambios posturales con todos los protocolos para el manejo de pacientes postrados en cama. -Atención de enfermería con todas las medidas higiénicas especiales para los Dependientes. -Alimentación para los dependientes por cuidador y/o Enfermeras.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia realiza cambios de posición a las personas mayores institucionalizadas cada 3 o 4 horas de cubito lateral izquierdo a cubito lateral derecho o semi flower, con el fin de ayudarlos a que no se bronco aspiren, previniendo signos de fobias y escaras en la piel, también ayuda a mejorar la circulación sanguínea y el bienestar físico de la persona mayor.	Cumplió
13.	Dotación y cambio de pañales. - Solicitud de Trámites ante EPS de pañales. -Cambio de Pañales, Según Protocolo establecido.	La Fundación mi Dulce Hogar realiza cambio de pañal según la necesidad de cada persona mayor, a lo largo del día se cambian cada tres o cuatro horas a nuestras personas mayores institucionalizadas para así evitar irritaciones y/o infecciones.	Cumplió

Correo: Gobierno@caceres-antioquia.gov.co
Alcaldia@caceres-antioquia.gov.co
(57)+(4)836 2203 / 317 535 0093
Dirección Carrera 50 N49-15 – Parque Principal

www.caceres-antioquia.gov.co
Alcaldía de Cáceres-Cuenta Oficial

14.	Atención Psicológica evaluación cognitiva y su seguimiento. - Acompañamiento de Psicólogo, Por parte de la Fundación y al grupo de Red Familiar si Tiene. - Actividades Individuales y Grupales con el Psicólogo de la Fundación. -Seguimiento por EPS, según Criterios médicos en Atención, promoción y prevención en salud mental que respondan a las necesidades de los adultos mayores e involucren a su grupo familiar.	La Fundación mi dulce Hogar cuenta con profesional en psicología que realiza charlas con cada uno de ellos con dinámicas, ayudando una concentración y coordinación mental.	Cumplió
15.	Desarrollo actividades de capacitación sobre promoción y prevención en salud mental y aspectos del comportamiento.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia realiza capacitaciones sobre el buen comportamiento familiar y social entre las personas institucionalizadas, representadas en compartir, juegos de mesa, manualidades y trabajo en equipo.	Cumplió
16.	Atención espiritual. -Misas en la capilla de la Fundación todas las semanas. - Celebración de Actos religiosos en fechas Especiales. Acompañamiento del Presbítero para Confesiones, apoyo Espiritual Individual.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia cuenta con un capellán (Pbro. Román Eraldo López) que les brinda a las personas mayores una eucaristía y confesiones todos los miércoles, llevándoles un mensaje de aliento y fortaleza a cada uno de ellos.	Cumplió

Correo: Gobierno@caceres-antioquia.gov.co
Alcaldia@caceres-antioquia.gov.co
(57)+(4)836 2203 / 317 535 0093
Dirección Carrera 50 N49-15 – Parque Principal

www.caceres-antioquia.gov.co
Alcaldía de Cáceres-Cuenta Oficial

17.	Atención gerontológica: Desarrollo de actividades grupales e individuales, talleres, capacitaciones, actividades educativas, seguimientos y remisiones a otros profesionales que considere pertinente. - Realizar intervención con las familias, personal que labora en el Centro y personas voluntarias.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia realiza actividades grupales e individuales como caminatas de 30 minutos, ejercicios grupales con mancuernas, pelotas y aros. Haciéndoles seguimientos de estas actividades semanales a cada persona mayor institucionalizada.	Cumplió
18.	Articular acciones de promoción de la salud y Prevención de la enfermedad con el Sistema (Empresa social del Estado – Hospital, Plan de intervenciones colectivas, APS, entre otros), de forma que las personas adultas mayores del Centro sean beneficiarias de estas acciones.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia realiza actividades de promoción y prevención en la salud física por parte del personal capacitado para esta labor. Con actividades cognitivas, talleres de manualidades, rompecabezas, globos.	Cumplió

Correo: Gobierno@caceres-antioquia.gov.co
Alcaldia@caceres-antioquia.gov.co
(57)+(4)836 2203 / 317 535 0093
Dirección Carrera 50 N49-15 – Parque Principal

19.	Desarrollo de actividades de terapia física según la necesidad de cada persona mayor apoyo Enfermería, es diferente a la actividad física. -Actividades Físicas Individuales y de Grupo con Fisioterapeuta de la Fundación. -Citas a Fisioterapeuta, por EPS.	La fundación mi Dulce Hogar de Caucasia cuenta con Fisioterapeuta interna la cual ofrece a las personas mayores institucionalizadas actividades físicas (cardiovasculares) según el tipo de necesidad del adulto mayor, se trabajan por grupos activos-pasivos-dependientes, ayudando a disminuir dolor articular, aumentando la resistencia cardiovascular y los rangos de movilidad articular.	Cumplió
20.	Desarrollar actividades ocupacionales.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia realiza ejercicios diseñados para mantener a las personas mayores activas física, mental y socialmente, incluyendo actividades de estiramiento, fortalecimiento y equilibrio que mejoran la movilidad y la resistencia física.	Cumplió
21.	Desarrollar actividades de mantenimiento físico, lúdicas y recreativas por personal idóneo en actividades deportivas.	La fundación mi Dulce Hogar de Caucasia realiza actividades físicas que mejoran y mantienen la actividad física, la salud y el buen bienestar de la persona mayor como, rompecabezas, juegos de mesa, lanzamiento de pelota.	Cumplió

Correo: Gobierno@caceres-antioquia.gov.co
Alcaldia@caceres-antioquia.gov.co
(57)+(4)836 2203 / 317 535 0093
Dirección Carrera 50 N49-15 – Parque Principal

www.caceres-antioquia.gov.co
Alcaldía de Cáceres-Cuenta Oficial

22.	Desarrollar actividades cognitivas por profesional en Psicología.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia cuenta con Psicóloga que tiene como objetivo mejorar funciones cognitivas como: la memoria, atención y lenguaje, figuras geométricas.	Cumplió
23.	Desarrollo de actividades culturales, - Acompañamiento en Club de Lectura, -Actividades Manuales (dibujo y Manualidades)	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia cuenta con personal capacitado que brindan apoyo a las personas mayores en actividades como: lectura, manualidades, actividades físicas y bailes, ayudando a que las personas mayores tengan una mejor movilidad y calidad de vida.	Cumplió
24.	Otras actividades que considere tienen el Centro con la atención al adulto mayor u otras actividades que contemple el Municipio deberá en Centro brindar a las personas mayores remitidos por el ente territorial. - Celebraciones de Cumpleaños. -Celebración del Día del Padre y de la Madre. Celebración del día del Abuelo. -Celebración del Día de Amor y Amistad. - Festividades Navideñas (Novenas, Noche Buena, Año Nuevo).	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia realiza eventos para las fechas especiales para las personas mayores y brindarles un día totalmente diferente, con actividades lúdicas, bailes, serenatas, concursos, regalos, comidas especiales.	Cumplió

Correo: Gobierno@caceres-antioquia.gov.co
Alcaldia@caceres-antioquia.gov.co
(57)+(4)836 2203 / 317 535 0093
Dirección Carrera 50 N49-15 - Parque Principal

25.	Gastos de mantenimiento y sostenimiento del centro	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia realiza mantenimiento a toda la planta del CPSAM para mantener un funcionamiento adecuado y prestarles un buen servicio a las personas mayores institucionalizadas.	Cumplió
26.	Pagos al sistema de seguridad social y prestaciones sociales del personal que labora en el Centro	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia realiza pago de seguridad social de manera mensual y las prestaciones sociales de las personas que laboran en el CPSAM.	Cumplió
27.	Afiliación a servicios funerarios de los adultos mayores en el rango de edades entre 70 a 79 años de edad, que se encuentre bajo la asistencia y cuidado de la fundación.	La Fundación mi Dulce Hogar de Caucasia paga de manera mensual y anual los servicios funerarios de cada persona mayor institucionalizada.	Cumplió
28.	Garantizar el traslado seguro de las personas mayores que se encuentran en la fundación a las citas y procedimientos médicos requeridos.	La fundación mi Dulce Hogar de Caucasia paga transporte para llevar a las personas mayores a controles, citas médicas, exámenes médicos con acompañamiento del personal capacitado para esta labor.	Cumplió

ÍTEM	PERIODO DE COTIZACIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
PENSIÓN	Certificado de aportes a la seguridad social por el revisor fiscal o contador. Art. 50 de la Ley 789 de 2002, Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.		
SALUD			
ARL			

Correo: Gobierno@caceres-antioquia.gov.co
Alcaldia@caceres-antioquia.gov.co
(57)+(4)836 2203 / 317 535 0093
Dirección Carrera 50 N49-15 – Parque Principal

www.caceres-antioquia.gov.co
Alcaldía de Cáceres-Cuenta Oficial

3. VERIFICACION DE ANEXOS:

No.	Descripción	Cumple
1	Cuenta de cobro	SI
2	Informe de Actividades	SI
3	Planilla de pago de la seguridad social integral	SI
4	Acta de aval de pago	SI
5	Pólizas vigentes	N/A

5 PERSONAL

NO APLICA

6 OBSERVACIONES GENERALES DEL SUPERVISOR

Una vez revisada la información aquí consignada, se puede certificar que el contratista ha cumplido y realizado las actividades contratadas y aquí consignadas.

Para constancia se firma en Cáceres, el día 14 de mayo de 2024.

TATIANA LORENA HERNANDEZ GOMEZ
Secretaria de Salud y Protección Social
SUPERVISOR

Correo: Gobierno@caceres-antioquia.gov.co
Alcaldia@caceres-antioquia.gov.co
(57)+(4)836 2203 / 317 535 0093
Dirección Carrera 50 N49-15 – Parque Principal

www.caceres-antioquia.gov.co
Alcaldía de Cáceres-Cuenta Oficial

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente Acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO		**ORDEN SUMINISTRO**		**CONVENIO**	X
Convenio número:	**CA001-2024**	Código Presupuestal:		**CDP: 00000178** **RP: 00000178**	
Rubro Presupuestal:	2.3.2.02.02.009				
Objeto del contrato:	aunar esfuerzos tecnicos, administrativos, financieros y humanos para llevar a cabo la atención integral en el cuidado de adultos mayores que se encuentran en estado de indigencia y extrema pobreza del municipio de cáceres – departamento de antioquia.				
Supervisor:	secretaria de salud y protección social				
Asociado:	fundación mi dulce hogar				
Aportes municipio	setenta y dos millones de pesos ml/c ($72.000.000.oo) incluido los descuentos o impuestos nacionales y municipales.				
Aportes asociado/contratista	treinta millones ochocientos cincuenta y siete millones ciento cuarenta y tres pesos ml/c ($30.857.143.oo)				
Total, valor convenio	ciento dos millones ochocientos cincuenta y siete millones ciento cuarenta y tres pesos. ml/c ($102.857.143.oo) incluido los descuentos o impuestos nacionales y municipales.				
Valor adicionado:	N/A				
Valor del contrato + adición:	N/A				
Duración del contrato:	Cinco (05) meses				
Fecha de Inicio:	23 de abril de 2024				
Fecha de Terminación:	23 de septiembre de 2024				
Periodo de pago:	Del 23 al 30 de abril de 2024				
CONSIDERANDO:					
• Que entre el Municipio de Cáceres y la FUNDACIÓN MI DULCE HOGAR, con NIT 900.693.836-8, celebraron el convenio de asociación No CA001-2024, cuyo objeto es:					

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA LLEVAR A CABO LA ATENCIÓN INTEGRAL EN EL CUIDADO DE ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE INDIGENCIA Y EXTREMA POBREZA DEL MUNICIPIO DE CÁCERES – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, por un valor total del convenio de CIENTO DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS. ML/C ($102.857. 143.oo) INCLUIDO LOS DESCUENTOS O IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES, representado así: Aporte del Municipio de Cáceres en la suma de SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ML/C ($72.000. 000.oo) INCLUIDO LOS DESCUENTOS O IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES. soportados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000178 del 07 de marzo de 2024; y el Aporte de la Fundación Mi Dulce Hogar en la suma de TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS ML/C ($30.857. 143.oo), debidamente certificados por el Contador Público de la Entidad. Y un plazo de Cinco (05) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

- Que el Asociado presenta informe de los trabajos ejecutados según términos de referencia del convenio en el plazo inicialmente pactado, el cual es recibido a satisfacción por parte de la supervisión.
- Que El Asociado presenta el día de hoy Certificado de aportes a la seguridad social por el revisor fiscal o contador. Art. 50 de la Ley 789 de 2002, Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

- Que en el desarrollo del convenio se efectuara el siguiente pago:

Descripción	Valor aporte del municipio	Valor Acta	Otrosí	Saldo
Acta de Pago No. 01 del 23 al 30 de abril 2024	$ 72.000.000	$ 3.840.000	N/A	$ 68.160.000

SE ACUERDA:

Pagar al Contratista Asociado la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($ 3.840.000) correspondiente al Acta de Aval de Pago No. 01, según tabla adjunta a la presente acta.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron a los catorce (14) días del mes de mayo de 2024

TATIANA LORENA HERNANDEZ GOMEZ
Secretaria de Salud y Protección Social
Supervisora